



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DAVID GARCÍA GOMIS, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Medios de comunicación se han hecho eco de la publicación por parte del Servicio Catalán de Salud de una instrucción «con una serie de normas dirigidas a imponer el uso del catalán en el sistema sanitario de la región. Entre estas medidas, destaca una de ellas: la creación de la figura de un responsable lingüístico en los centros sanitarios para garantizar el uso del catalán»¹. Esta suerte de comisario lingüístico deberá «gestionar las quejas lingüísticas, sean internas o procedentes de la ciudadanía, respecto a los servicios del centro, y actuar como «referente» del plan de gestión de la lengua»². Igualmente, los comisarios lingüísticos serán responsables de que los facultativos

¹ <https://theobjective.com/sanidad/2024-05-10/generalitat-supervisara-uso-catalan-hospitales-vigilantes-linguisticos/>

² Ibid.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

y demás personal sanitario «acrediten el nivel de formación adecuada a las funciones desarrolladas de acuerdo con la normativa en materia lingüística que les sea aplicable»³.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para evitar esta nueva manifestación del “apartheid lingüístico” que sufre el español en Cataluña?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de mayo de 2024.

David García Gomis
Diputado GPVOX

Tomás Fernández Ríos
Diputado GPVOX

Rocío de Meer Méndez

³ Ibid.